



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXV/CSGPC/01

### ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **trece horas con diez minutos** del día **24 de octubre de año dos mil dieciséis**, se lleva a cabo reunión de las y los Diputados integrantes de la Comisión Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, en la **Sala de Juntas del Piso 8**, ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACION DE QUORUM.
- III. LECTURA Y EN SU APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.
- IV. DISCUSION Y ANALISIS DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS TURNADOS A COMISION.
- V. ASUNTOS GENERALES.

I. Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Crystal Tovar Aragón del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática** solicita al **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxecheverría González del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional** procede a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

**Diputada Crystal Tovar Aragón**  
**Diputado Francisco Javier Malaxecheverría**  
**Diputado Rubén Aguilar Jiménez**  
**Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz**

**Presidenta**  
**Secretario**  
**Vocal**  
**Vocal**

En virtud de contar con el quorum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Presidenta de la Comisión procede a declarar iniciada la reunión de las Comisión de Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales .

II. Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día, acto seguido pide al **Diputado Secretario** lo sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto al documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.



## Comisión Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXV/CSGPC/01

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

En lo que respecta al tercer punto del orden día **la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de esta toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación, en uso de la palabra el **Diputado Secretario** pregunta a los integrantes de la comisión si están a favor respecto del contenido del acta de la reunión anterior, manifestándose todos de manera positiva por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

- IV. En atención al cuarto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta**, somete a consideración Comisión un plan de trabajo básico bajo para llevar a cabo las mismas, Recordándoles que en caso de que algunos de los presentes desearan en un futuro agregar algún punto a dicho plan de trabajo, se lo hicieran saber a **la Diputada Presidenta**, para adicionarlo. Después de plantear el plan de trabajo y sin nada que agregar, **la Diputada Presidenta** solicito al **Diputado Secretario** someterlo a votación, teniendo como resultado un acuerdo unánime por parte de los presentes. Recordándoles que en caso de que algunos de los presentes desearan en un futuro agregar algún punto a dicho plan de trabajo, se lo hicieran saber a **la Diputada Presidenta**, para adicionarlo.
- V. Pasando al último punto del orden del día, el **Diputado Secretario**, pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar, se pronunció el **Diputado Vocal Rubén Aguilar Jiménez** que le gustaría analizar la posibilidad de que se solicite retorne los asuntos de la anterior legislatura turnado a la Comisión de Justicia, poniéndolo a consideración de los Diputados Integrantes. Sin contar con algún otro asunto general se da por concluida la reunión de las Comisión Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y siendo **las trece horas con diecisiete minutos** se da por clausurada la presente comisión.

POR LA COMISIÓN SEGUNDA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGON

PRESIDENTA

MARIA ISELA TORRES  
HERNANDEZ

SECRETARIA



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas  
Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y de  
~~Transparencia y Acceso a la Información Pública~~

LXV/CSGPC/21  
LXV/CTAIP/20

**ACTA**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **Catorce horas con Veintitrés minutos** del día **05 de diciembre del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo la reunión de las y los Diputados integrantes de la **Comisiones Unidas Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y de transparencia y Acceso a la Información Pública**, en la Sala "**José María Morelos y Pavón**", ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACION DE QUORUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.
- IV. DISCUSIÓN Y ANALISIS DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS TURNADOS A COMISION.

- **Asunto 539.** Iniciativa que propone la creación de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.

*Iniciador o Promovente: Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano (MC).*

V. ASUNTOS GENERALES.

- I. Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Crystal Tovar Aragón del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática** solicita al **Diputado Secretario Pedro Torres Estrada del Grupo**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisiones Unidas Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y de ~~Transparencia y Acceso a la Información Pública~~

LXV/CSGPC/21  
LXV/CTAIP/20

**Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional** procede a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

<b>Diputada Crystal Tovar Aragón</b>	<b>Presidenta</b>
<b>Diputada Pedro Torres Estrada</b>	<b>Secretario</b>
<b>Diputada María Isela Torres Estrada</b>	<b>Vocal</b>
<b>Diputado Rubén Aguilar Jiménez</b>	<b>Vocal</b>
<b>Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz</b>	<b>Vocal</b>
<b>Diputado Jesús Villareal Macías.</b>	<b>Vocal</b>
<b>Diputado René Frías Bencomo.</b>	<b>Vocal</b>
<b>Diputado Francisco Javier Malaxecheverría González</b>	<b>Vocal</b>

En virtud de contar con el quorum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Presidenta de la Comisión procede a declarar iniciada la reunión de las Comisiones Unidas de Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- II. Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día, acto seguido pide al **Diputado Secretario** lo sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto al documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.
- III. En lo que respecta al tercer punto del orden día **la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de esta toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación, en uso de la palabra el Diputado Secretario pregunta a los integrantes de la comisión si están a favor respecto del contenido del acta



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas  
Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y de  
~~Transparencia y Acceso a la Información Pública~~

LXV/CSGPC/21  
LXV/CTAIP/20

de la reunión anterior, manifestándose todos de manera positiva por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

- IV. En atención al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, somete a consideración la propuesta del **Asunto 539** iniciada por el **Diputado Vallejo** que versa sobre la creación de la creación de la Fiscalía especializada en delitos contra la libertad de expresión, la Diputada Presidenta Crystal Tovar pone en contexto a los integrantes donde señala que con anterioridad ya se había presentado en la sede del Poder Legislativo el Fiscal General del Estado y representantes del Comisión de Derechos Humanos de Mujeres, acordaron que dicha iniciativa se señalara como satisfecha, pues la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado ya lo tiene contemplado, y es facultad propia de la Fiscalía y comenzaría su vigencia en el año 2018. Por lo cual, se archiva el presente asunto como totalmente concluido.
- V. Pasando al último punto del orden del día, el **Diputado Secretario**, pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar y al no manifestarse ninguno, se da por concluida la reunión de las Comisiones Unidas Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las **catorce horas con veintitrés minutos** se da por clausurada la presente comisión.

**POR LAS COMISIONES UNIDAS SEGUNDA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA**

  
DIP. CRISTAL TOVAR ARAGON  
PRESIDENTA

  
DIP. PEDRO TORRES ESTRADA  
SECRETARIO